

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

Carrera 10 14-33 piso 6 Bogotá D.C. Tel 2868001 / 3222233358

Email: cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO No. 49

Fecha del Estado: JULIO 16 2020

NUMERO PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE PROVEÍDO (ver documento)*	FECHA DE PROVEÍDO
11001400300820200035200	VERBAL	LUZ DARY GRANADOS ALFONSO	EDIFICIO PORTICO DE BRITALIA	Auto Rechaza Demanda Competencia	15/07/20
11001400300820200034800	PERTENENCIA	JORGE PINZON PEREZ	JAIME PINZON PEREZ - LIGIA PINZON DE ARENAS Y OTROS	Auto Inadmite Demanda	15/07/20
11001400300820200034500	EJECUTIVO	FERNANDO ANTONIO VELASQUEZ MEJ	JORGE HERNANDO SALINAS ALARCON	Auto rechaza demanda competencia	15/07/20
11001400300820200034300	EJECUTIVO	SUPERPOLO S.A.	HERNAN DUARTE ORDUÑA	Auto Inadmite Demanda	15/07/20
11001400300820200034600	APREHENSIÓN	FINANZAUTO S.A.	OSCAR JAVIER MARROQUÍN CASTIBLANCO	Auto Inadmite Demanda	15/07/20
11001400300820200034000	VERBAL	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A	GLORIA MARIA DONCEL	Auto Inadmite Demanda	15/07/20
11001400300820200032400	APREHENSIÓN	FINANZAUTO S.A.	EDWARD ALEXIS DÍAZ VARGAS	Auto Inadmite Demanda	15/07/20
11001400300820200035500	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL SM2 SL1PH	WILSON RODRIGUEZ BARRERO	Auto rechaza demanda competencia	15/07/20
11001400300820200035300	EJECUTIVO	CAMILO ANDRES OROZCO CORREA	CRISTIAN CMILO GOMEZ CASTRO, DIEGO ANDRES GOMEZ CASTRO, JUAN PABLO HERRERA PARDO	Auto Inadmite Demanda	15/07/20

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha arriba indicada y a la hora de las 8 A.M., se incorpora este listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día.

(*) Vista de documento disponible únicamente si se encuentra trabaja la litis.

HEBBEL ARMANDO FIGUEROA GALINDO

Secretario